

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.206

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Miércoles 11 de Julio de 1934

REDACCION Y TALLERES
Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

LABOR PRESUPUESTARIA

El señor Martínez de Velasco, ha hecho ayer a los periodistas unas manifestaciones que por considerarse ajustadas a la realidad del momento político, vamos a glosar brevemente.

Refiriéndose a la labor que el Gobierno ha de acometer durante el verano, el jefe del partido agrario español, señaló como una de las más trascendentales la confección del proyecto de nuevos presupuestos, que exige un detenido estudio y una reforma radical en algunas de sus partidas, sobre todo en lo que se refiere al capítulo de ingresos.

Apuntó certeramente el señor Martínez de Velasco, la conveniencia de enfocar sin más dilaciones, una amplia reforma tributaria. Y, concretamente, aludió a la necesidad de modificar el llamado impuesto sobre la renta. En líneas generales, el plan esbozado por el jefe de la minoría agraria, tiende a fundamentar los impuestos de la renta sobre bases firmes y conocidas, no calculando ingresos problemáticos y muchas veces eventuales, que constituyen una pesadísima y agobiadora carga para el contribuyente, obligado a hacer apreciaciones al erario público sobre la base de una renta que a veces ha sido calculada caprichosamente.

El asunto es harto complejo, para enjuiciarlo en los angostos límites de un artículo periodístico. Basta el hecho de subrayar la orientación sugerida por el señor Martínez de Velasco, que en estos momentos tiene la virtud de la oportunidad, ya que el Gobierno durante el presente verano—y aprovechando el paréntesis de las vacaciones parlamentarias—se dispone a estudiar los próximos presupuestos que han de ser presentados a las Cortes en el plazo constitucional.

Además, el señor Samper ha manifestado también que constituye una honda preocupación del Gobierno, el estudio de las cuestiones económicas, señalando concretamente otra reforma trascendental: la de los aranceles, que también exige un minucioso estudio para abordar su reconstitución sobre las nuevas bases productoras del país.

Congratulémonos de que se habé ahora de estas cosas de tanta vital importancia: presupuestos, reforma tributaria, arancelaria, Ley económica. Problemas viejos, pero de solución demorada e inexplicadamente desatendidos por anteriores Gobiernos, que siempre han tenido ojeriza al papel cuadrado que exige un detenido análisis y una profunda meditación, pero que reflejan los más fundamentales aspectos de la riqueza nacional.

ENSUEÑOS SOCIALISTAS

Pese a su fama de ecuaníme y ponderado en sus juicios políticos, el señor Besteiro no siempre se ve libre de las deformaciones ópticas que proporciona el militar en un partido de clase, como el socialista, que a veces enturbia el claro juicio con pasiones de secta y no permite opinar con serenidad y clarividencia sobre las cuestiones políticas de actualidad.

Realmente, no merecería un comentario el hecho de que Besteiro haya declarado que se precisa una unión auténtica, de republicanos y socialistas, para formar un Gobierno semejante a los del bienio, para disolver las Cortes y continuar la política social-izquierdista, interrumpida aún no hace muchos meses. Besteiro, a pesar de ser catedrático de Lógica, es ante todo socialista. Y en esta ocasión, el socialista—si quiera sea teórico—ha vencido al lógico pensador.

Con todos los respetos que nos merece el tono intelectual con que revisa el expediente de las Cortes todas sus opiniones, casi nos atreveríamos a calificar su opinión, como disparate político. Porque bien mirado, no otra cosa es proponer la vuelta de lo que acaba de ser arrojado con saña por el pueblo, hartó de política sectaria, ferocemente partidista.

Y si se pensara que las circunstancias han cambiado, se inferiría con ello un duro agravio al espíritu democrático de este pueblo español, que hace poco dijo bien claramente cuál era su voluntad política en las urnas.

EL "OCASO" S. A. Compañía de Seguros sobre defunciones AVISO

Ha sido nombrado subdirector para Palencia y su provincia, la Funeraria "Hijo de F. HONTIYUELO", lo que comunica a sus asociados y público en general.

Palencia 9 de julio de 1934.

Mayor Pral. 186. "Hijo de F. HONTIYUELO", Agustín Fernández

Instantánea política

LIBROS INDIGESTOS

Los libros, decía Petrarca, son los mejores amigos del hombre, pero a la vez, han dicho otros pensadores, son sus peores enemigos. Al discreto le hacen más discreto, y al tonto más tonto.

No hay cosa peor para pedante, que leer a Descartes o Manuel Kant. Le veís como inmediatamente adquiere unas gafas y toma un aire impertinente, como si fuera a parir otro discurso del Método o una Metafísica de las Costumbres. Y no digamos nada de los sociólogos.

Desde que se inventó esta ciencia, es incalculable el daño que por ella ha venido a la Humanidad. El sociólogo es un ser arbitrario, y cuando no encuentra materiales aptos para construir su tesis, los inventa. Es la gran mentira moderna. De los astrólogos medievales, adivinadores de los sucesos futuros, lectores, lectores del mentir de las estrellas, hemos venido a la mentira de la sociología. La tesis del matriarcado—una mentira—produjo nada menos que el libro de Engels, sobre la Familia, la Propiedad y el Estado y su negación. De la mentira del colectivismo de los pueblos germánicos, se han extraído consecuencias funestas.

Así como Platón prohibía la entrada en el Gimnasio a los que no supieran geometría, así tam-

El secreto de una entrevista

Parece que Martínez Barrio sirvió de embajador de las izquierdas, cerca del Jefe del Estado, proponiéndole la disolución de las Cortes. Pero lo probable es que en Octubre se plantee la crisis, formándose un Gobierno mayoritario presidido tal vez por Martínez de Velasco o Gil Robles.

Madrid.—A la visita que el jefe del Partido Radical Demócrata, D. Diego Martínez Barrio, hizo hace unos días al presidente de la República, se le atribuye gran alcance. En realidad, no se trata de una audiencia parlamentaria de las que con tanta frecuencia concede el jefe del Estado.

La misión que llevó al Palacio de la antigua Plaza de Oriente al ex presidente del Consejo de ministros, tuvo una finalidad que, aún sometida a la más rigurosa reserva, ha trascendido. Es una prolongación de la manobra servida por las izquierdas, que no se resignan al fracaso.

Coincidentes los grupos en un programa que hace poco tiempo se les dio a conocer y en vías de ultimarse la llamada Federación de Izquierdas, se tiene por seguro que desplazaron al señor Martínez Barrio para que en el Palacio Nacional dijese a Su Excelencia cuál es la opinión que tienen respecto al momento político. A juzgar por las referencias que tenemos, el diputado sevillano, recalcó lo que con esteril insistencia y de espaldas a la realidad, vienen diciendo los elementos izquierdistas: que el Parlamento ha realizado una labor negativa y que precisa torcer los rumbos de la política. En el curso de

esta exposición y después de tratar otros puntos como el de las autonomías, es posible que el señor Martínez Barrio dijese a S. E. que los grupos de izquierda sumarán sus esfuerzos mediante la unión para evitar la continuación de la trayectoria seguida, a su juicio peligrosa, con un llamamiento al pueblo español o con la retirada del Parlamento de todas las fracciones auténticamente republicanas.

Y, como resumen de esta entrevista—dice nuestro informador—seguramente que el ex presidente del Consejo, señaló a don Niceto Alcalá Zamora la solución más viable; provocar una crisis, entregar el Poder a un Gobierno en el que tuvieran representación todas las izquierdas; que éstas gobiernan por espacio de dos meses con el Parlamento cerrado, para luego, disolviéndolo, ir a unas elecciones generales.

Tal fue la misión que llevó al Palacio Nacional, según se asegura, a don Diego Martínez Barrio.

Pero lo cierto es, que la trayectoria de la futura política—añade nuestro informador—no puede quebrarse. Cuando el Parlamento reanude sus tareas, surgirá una crisis total. Antes habrá una pequeña combinación para cubrir la parte

Ampliación del Consejo de ayer

Se trató de fijar los asuntos que se someterán a la Diputación permanente de las Cortes

Madrid.—El Consejo de ayer tuvo carácter totalmente administrativo, aprobándose los decretos que figuran en la nota oficiosa, sin tratar nada de temas políticos.

Entre los decretos figura uno de la Presidencia dictando las disposiciones que observarán las autoridades civiles acerca de la detención de militares y de marinos.

Se ordena en él que siempre que con ocasión del ejercicio de sus facultades acuerden las autoridades judiciales o gubernativas la detención o prisión de militares o marinos en servicio activo, se interese la ejecución de dicho acuerdo de las autoridades superiores de quien respectivamente dependan y sufrirán la detención o prisión en los cuarteles o castillos, prisiones o buques y demás lugares prevenidos en el Código de Justicia militar y en la ley de enjuiciamiento de la Marina.

Los militares y marinos, no podrán ser detenidos por los agentes de la autoridad y Policía gubernativa cuando vistan el uniforme reglamentario, limitándose a tomar nota del nombre, destino y domicilio.

Al dar cuenta el ministro de Hacienda del traspaso de la com-

La excursión escolar de Alonso Berruguete a Santander

Desde las cumbres más altas que limitan por el norte nuestra provincia y antes de internarnos en tierras santanderinas, queremos ponernos en contacto con nuestros paisanos enviándoles un saludo impregnado de la fragancia y humildad de estas sencillas costumbres montañesas y de la sublimidad de estos paisajes que cubiertos con un denso manto de niebla delatan la austeridad y recogimiento de estos pobres habitantes.

Tarea inútil sería, el pretender resumir las impresiones recibidas desde las siete de la mañana en que salimos de nuestra amada Palencia hasta las diez de la noche que contemplamos el cuadro más hermoso, la hospitalidad y el entusiasmo de los vecinos de Areños y Camasobres que con los brazos abiertos salen a disputarse el alojamiento de los niños que han de pasar la noche bajo un techo de maderas oscuras junto a estos niños tan acogedores.

Hermoso día el que la naturaleza quiso regalarnos para nuestra excursión, hermosos contrastes los que la campiña palentina nos ofrece desde las ricas y ubérrimas vegas de Carrion y Saldaña, con el verde intenso de su flora, hasta el páramo desolado en el que ni una planta, ni un pájaro da al paisaje la nota de vida; pero más hermoso y conmovedor ha sido el recibimiento simpático y cordial que todos los pueblos nos han dispensado a su entrada.

Hacemos la primera parada en Frómista, donde nos esperan los señores maestros y maestras que nos acompañan a visitar la original y típica iglesia de San Martín de clásico estilo románico. En Villavieja nos esperan también los maestros que se lamentan de la brevedad de nuestra visita que sólo nos permite contemplar el tesoro artístico de su magnífica iglesia románico-gótica. En Carrion visitamos el suntuoso convento renacentista de San Zoilo. Indescribible es el entusiasmo con que maestros y vecinos nos reciben en Saldaña. Allí juegan un partido de foot-ball que hace las delicias de los niños y tiende a intensificar su ya honda penetración infantil. Para reponer sus energías perdidas en el juego, el muy digno y hospitalario Ayuntamiento tiene la atención de obsequiarnos con un sabroso menú.

El mismo recibimiento apoteósico en Guardo, Velilla, Alba de los Cardaños, etc., donde los maestros y pueblos han dado las pruebas más hondas de su carácter abierto y generoso en estas tierras tan poco acogedoras como si quisieran poner en el ambiente lo que le falta; recibimiento hondamente sentido, sincero y hospitalario.

...Lástima que la prisa nos impida convivir por más tiempo con estos simpáticos habitantes y que estas impresiones imborrables no las podamos transmitir con más detalles!

Los Maestros
Areños 10 de julio de 1934.

D. AGUADO NAVARRO
DENTISTA
Ha instalado su consulta en la
Calle Menéndez Pelayo, 5.—PALENCIA

Del incidente entre el alcalde de Ciudad Real y un periodista

Ciudad Real.—El Ayuntamiento, en la sesión extraordinaria trató del incidente entre el alcalde de la capital y el director del periódico "El Pueblo Manchego".

Terminada la sesión, un grupo de socialistas se manifestó por la calle de Alarcos dando vivas a la revolución y mueras a los guardias de Asalto.

Una sección de éstos, al mando de un teniente, salió al paso de los manifestantes, que fueron disueltos después de una carga. Se detuvo a uno llamado Francisco Sevillano Pozuelo, por dirigir insultos a la fuerza.

La aplicación de la Ley de vagos

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que los ministerios de la Gobernación y de Justicia se preocupan del estudio de las disposiciones necesarias para la aplicación de la ley de vagos. Con esta ley y una activa vigilancia policíaca se evitará el pistolismo, pues aunque éste quiera encubrirse en las cuestiones sociales es esencialmente producto de vagos y maleantes. Por ello la terapéutica adecuada es la aplicación de esta ley con una acción constante de la Policía, que persigue sin descanso a estos profesionales de la delincuencia.

Terminó diciendo que en uno de los próximos Consejos llevará un decreto sobre guardias municipales, serenos de comercios, vigilantes de Bancos, porteros de casas de vecindad y vendedores ambulantes, en relación con el orden público y la necesidad de coordinar cuantos elementos puedan contribuir a malograr y prevenir los actos de delincuencia.

Los asuntos de la Comisión de Responsabilidades en el Supremo

Madrid.—Un periódico de la noche dice que el Tribunal Supremo ha empezado a examinar los asuntos que le envió la Comisión de Responsabilidades y ha comenzado por las responsabilidades de gestión contra el exministro de la dictadura conde de los Andes y después de mucho deliberar, el Supremo ha decidido que no tiene competencia en esta cuestión y que debe devolverse a las Cortes para que éstas dictaminen y si lo creen oportuno encausen al exministro aludido.

Parece que este primer acuerdo indica el camino que seguirá el Tribunal Supremo en todos los asuntos parecidos, con lo cual el Tribunal devuelve al Parlamento una serie de problemas que las Cortes quisieron quitarse de encima, por enojosos.

Un estafador "taumaturgo" prometía la lluvia a los campesinos, y se guardaba las limosnas

Bucarest.—La Policía ha detenido cerca de Bucarest a un individuo llamado Jorge Craciun, que mediante un nuevo procedimiento había estafado cantidades importantes a los habitantes de Didou.

En efecto, el individuo en cuestión se presentó en dicho pueblo, después de la sequía de estas últimas semanas, acompañado de un yerno suyo, manifestando a los habitantes del pueblo que mientras dormía se le habían presentado dos santos, los cuales le habían comunicado que después de la sequía se desencadenaría una gran tormenta, con rayos y movimientos sísmicos, que destruiría al pueblo, si antes sus habitantes no procedían a hacer rogativas y sacrificios.

Algunos días después de iniciadas las rogativas llovió abundantemente, pero sin tormentas, y Craciun, en pago a sus servicios, recibió ininidad de regalos, a más de lo que había sacado ya por los "sacrificios".

La gendarmería encargada de detenerlo no pudo hacerlo más que diciéndole a los habitantes del pueblo que llevaban el "santo" a Bucarest, invitado por el patriarca de la capital.

Alvarez de LEON.

EL MAR DE CASTILLA baña tus playas del Sardinero; envía a veranear a tu familia a ellas, lo pasarán admirablemente, con tranquilidad y con más economía que en otros puertos

La Colonia Escolar Alonso Berruguete, en Santander

A primera hora de la tarde recibió el gobernador civil señor Maesso un telegrama de la Casa de Palencia en Santander anunciándole que la colonia escolar del Grupo "Alonso Berruguete" había llegado satisfactoriamente a la capital cántabra. Posteriormente, a las cuatro conferenció con dicha entidad el señor Maesso, a quien le confirmó la noticia, manifestándole que los niños, habían salido con el secretario del mencionado centro palentino para visitar Pedrosa y otros lugares de la costa.

Dos atracadores detenidos en Barcelona al asaltar una panadería

Barcelona.—Anoche, a las doce, se presentaron tres individuos en una panadería de la barriada de San Gervasio, cuando se encontraban en ella el dueño y un operario, a los que intimidaron a que salieran a la puerta exterior de la tienda, y encañonándolos con pistolas, los obligaron a levantar los brazos en alto.

Al salir el dueño y el operario, los atracadores arrojaron una botella, se supone que llena de líquido inflamable; pero, por estar mal combinado, el líquido no prendió fuego.

A las voces de auxilio del dueño y operarios, acudió el público, y al salir los atracadores de la tienda fueron perseguidos por aquél, intentando uno de ellos disparar contra sus perseguidores, co-

A. PASCUAL HIGELMO
Del Hospital de San José y Santa Adela, (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid)
CIRUJANO
DEL HOSPITAL DE PALENCIA
Rayos X — Electroterapia
Rayos ultravioleta
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
MAYOR 28, SEGUNDO
LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Información del Gobierno

Sin novedad.
A las doce y media, recibió esta mañana a los periodistas locales, el gobernador civil señor Maesso y conversando con ellos, manifestó que ayer a última hora de la tarde, había estado en Paredes de Nava, con el fin de intervenir personalmente en la solución del conflicto social que en aquella villa tenían desde hace días, planteado los obreros agrícolas.

Presidida por el señor Maesso, se celebró una reunión de representantes de las clases obrera y patronal, en la que se discutieron ampliamente las condiciones a que habían de ajustarse los trabajos de verano en el campo.

Se llegó a un acuerdo y después de quedar confeccionado un censo de los obreros agrícolas que han de ser colocados, el asunto quedó completamente resuelto a satisfacción de una y otra parte.

Después, estuvo el señor Maesso en Villamurales, donde también intervino en la solución del conflicto existente por diferencias de apreciación de las Bases de trabajo agrícola, entre patronos y obreros, quedando el asunto en vías de arreglo, que es de esperar se realice satisfactoriamente.

Nos dijo el gobernador, por último, que las noticias recibidas últimamente de Cevico Navero, acusaban absoluta tranquilidad y lo mismo participan para el resto de la provincia. Las comunicaciones enviadas desde los pueblos, por los jefes de puesto de la Guardia civil.

De Sevilla su Girarda de la Francia su Paris mas para los de Palencia solo hay su Casa Martín Recomiende esta Casa a sus amistades, quedarán altamente satisfechos. Camisera fina Mayor 78.

Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo
El seguro de accidentes y las corporaciones oficiales.
El Consejo de Administración de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes, ha acordado conceder a las Corporaciones oficiales un plazo de dos meses, para utilizar el seguro obligatorio, aceptando la Caja la responsabilidad derivada de todos los accidentes que, seguidos de incapacidad permanente o muerte, hayan tenido sus obreros desde primero de abril de 1933, previo abono de la prima correspondiente desde igual fecha.

De esta suerte se procura poner término a la situación difícil creada a algunas Corporaciones oficiales, con motivo de accidentes graves sufridos por sus obreros; y que serán reparados sin discusión por la Caja Nacional.

Coral Filarmónica Palentina
Junta general ordinaria.—Citación.
Según dispone nuestro reglamento, se cita a usted a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo sábado, día 14 de los corrientes, a las ocho de la noche, en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del orden del día.
- 2.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 3.º Renovación de los cargos de Tesorero y Bibliotecario.
- 4.º Ruegos y preguntas o interpeleaciones de los señores socios.

Se ruega a usted la puntual asistencia.

Palencia 10 de julio de 1934.
V.º B.º: El Presidente, Santiago Calderón.—El Secretario, Urzúa Román.

Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo
El seguro de accidentes y las corporaciones oficiales.
El Consejo de Administración de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes, ha acordado conceder a las Corporaciones oficiales un plazo de dos meses, para utilizar el seguro obligatorio, aceptando la Caja la responsabilidad derivada de todos los accidentes que, seguidos de incapacidad permanente o muerte, hayan tenido sus obreros desde primero de abril de 1933, previo abono de la prima correspondiente desde igual fecha.

De esta suerte se procura poner término a la situación difícil creada a algunas Corporaciones oficiales, con motivo de accidentes graves sufridos por sus obreros; y que serán reparados sin discusión por la Caja Nacional.

Coral Filarmónica Palentina
Junta general ordinaria.—Citación.
Según dispone nuestro reglamento, se cita a usted a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo sábado, día 14 de los corrientes, a las ocho de la noche, en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del orden del día.
- 2.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 3.º Renovación de los cargos de Tesorero y Bibliotecario.
- 4.º Ruegos y preguntas o interpeleaciones de los señores socios.

Se ruega a usted la puntual asistencia.

Palencia 10 de julio de 1934.
V.º B.º: El Presidente, Santiago Calderón.—El Secretario, Urzúa Román.

E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vías Urinarias.
Electroterapia, Diatermia, Electrocoagulación, Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación)

BAINEARIO DE LEDESMA (Salamanca)
PRECIOS ECONÓMICOS. Reumatismo, piel, catarrros, faringe laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Bañeario. SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

Ayer en la Diputación

Se acuerda solicitar el auxilio del Estado para los pueblos damnificados por el pedrisco

Ayer, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra y con asistencia de los capitulares señores Rodríguez (don David), Calderón (don Santiago), Tejedor Ausín, Quintana López y Prado Ortega.

Se aprueba el acta de la anterior.

Por estancias del mes de junio, se abonaron: Hospital, pesetas 16.135; Manicomio de hombres, 11.161,50; de mujeres, pesetas 12.966,25.

Por transformación del cuerpo de guardia de la Cárcel, según el delineante de construcciones civiles, 875,85; por canchales de la Beneficencia, 342,70; por agotamientos del camino de la carretera de Membrillar a Herrera, 1.600; por la rampa del que va de Barruelo al límite de la provincia, 1.434,18; por certificaciones: de don Pedro Pastor, 6.523,95; obras de la carretera de Melgar de Yuso a Osorno: de don Frutos Adrover, 6.199,57; de la de Villasarraño a Buena Vista; de don Francisco Perote, 7.808,85; de la de Calabazanos a Esguevillas; de don Esteban Gómez, 1.501,60; de caminos vecinales de la zona de Cervera; de don Juan Santos, 3.162,50; de los de Fuentes de Nava a Capillas; a la Junta de Valcobero, 12.266,73; por el camino de su nombre: a Relea, 8.777,75; por el de Membrillar a Herrera; Ayuntamiento de Astudillo, pesetas 1.328,58; por el de Villamediana a Astudillo, y Junta de Vallespinoso, 6.234,98.

Conservación de caminos.
Resumen de los gastos de conservación de carreteras provinciales, mes de junio, 1.131,23 pesetas; caminos vecinales terminados por el Estado, 4.536,90 y terminados por la Diputación, 4.683,80 pesetas.

Por el director de viveros, conservación del Soto de Astudillo, 1.000; para la huerta del vivero de la capital, 500, más el material de la inspección de Sanidad, segundo semestre.

Son aprobados varios padrones de cédulas personales, y, según propone el negociado, se recuerda al Ayuntamiento de Palencia la necesidad de que imprima mayor actividad a la confección del correspondiente a su jurisdicción.

Se clasifica con cédula de la última clase, al beneficiario don Fernando Moreno Reinoso, por familia numerosa.

Para Oteros de Boedo.
La Junta vecinal de Oteros de Boedo pide la subvención del 25 por 100 para la construcción de fuente, pilones, lavadero, etcétera, que le son necesarios. Se accede a lo solicitado.

La Asamblea de Valladolid.
El presidente de la Diputación de Valladolid dirige una atenta carta al de Palencia sobre la liquidación de los gastos de la pasada asamblea magna en pro de la Cuenca del Duero y pide que se le envíen los que realizó la Comisión.

Así se acuerda.

Se acuerda otorgar un voto de gracias al presidente de la asamblea de Valladolid, diputados a Cortes, ministros asistentes y prensa.

El señor Tejedor estima, y es acordado, la necesidad de adquirir quince camas para la huerta de la Beneficencia con destino a los niños asilados.

Se sanciona favorablemente la construcción de los caminos de Villapún a Santervás y de Torre de los Molinos a Castriellojo de la Olma.

La plaza de Oficial de Recaudación.
Vista el acta del Tribunal calificador de las oposiciones a la plaza de oficial del Servicio de Recaudación, se adjudica al opositor número uno, don Leopoldo Ojeda Carballo, y se felicita al que le sigue en puntuación don Félix Pérez y Pérez.

Una subasta.
Son aprobadas las condiciones de subasta para la construcción de la tapia cerramiento de los terrenos del nuevo Hospital provincial, cuyas obras importarán pesetas 80.421,91.

El pago puede aplazarse hasta cuatro anualidades.

El abastecimiento de aguas a los pueblos.
El diputado don Santiago Calderón presenta una moción, que ya publicamos en nuestro número de ayer, sobre el abastecimiento de aguas potables a todos los pueblos de la provincia, especialmente a 126 que carecen de ellas, dando las soluciones económicas más factibles y realizables sin perjuicio de los intereses generales y en beneficio incalculable del progreso, higiene y bienestar de tan numerosos vecindarios. Es aprobada por unanimidad.

Explica sus trabajos preliminares cerca de la Confederación Hidrográfica del Duero, que se halla en las mejores disposiciones, y dice que lejos de ser una fuente de gastos, lo será de ingresos para la Diputación y para los pueblos, aunque, de momento, aquella tenga que adelantar 400.000 pesetas. Los particulares, como se hace en Palencia, se sujetarán a las tarifas de consumo que señalen los respectivos Municipios. Antes de octubre, la Confederación podrá otorgar los beneficios que le tiene prometidos y con las obras puede decirse que queda solucionado el paro obrero en toda la provincia.

El presidente elogia la felicitación del señor Calderón y declara que la proposición no puede ser de mayor importancia.
El señor Quintana abunda en los mismos juicios laudatorios y dice que la única dificultad, que es el diez por ciento de adelanto para los pueblos, queda zanjada porque lo verifica la Diputación.

Es nombrada la Comisión que se propone y constituida por el autor de la moción, señor Calderón; Presidente, señor Nájera; gestor, señor Quintana; Interventor, señor Vielva; y director de Vías y Obras, Ingeniero señor Almodóvar.

Se toma en consideración la propuesta del señor Prado Ortega accediendo a los deseos del propietario de la Abadía de Lebanza, para que las Colonias escolares de Madrid puedan construir un hermoso edificio en aquellos pintorescos parajes.

Los presupuestos de los señores Tejedor y Quintana, sobre el ascenso del Recaudador de Contribuciones y provisión de la plaza de segundo Ingeniero de Vías y Obras, quedan sobre la mesa para la próxima sesión.

Los pedriscos.
El señor Calderón se ocupa de los daños causados por los pedriscos a los pueblos de Ventosa, Renedo y Cardenosa, y en unión del señor Nájera propone y así se acuerda, que se realicen las gestiones necesarias cerca del Gobierno y por conducto de la primera autoridad de la provincia, a fin de poder conseguir alguna subvención que repare en parte los inmensos perjuicios ocasionados a gran número de labradores.

Y sin más asuntos de qué tratar se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Casa SANTA CRUZ
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas
Ondulaciones Marcel, 3, y 4
Agua, 4. Tintes desde 15 ptas
Lavados de cabeza, lociones, etc.
"LA HIGIENICA" PELUQUERÍA

El tiempo que hace
BARÓMETRO
A las 18 de ayer, 697,1
A las 8 de hoy, 697,8
TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 30,8
Mínima de hoy, 13,7
DIRECCIÓN DEL VIENTO
A las 18 de ayer, O
A las 8 de hoy, SE

E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vías Urinarias.
Electroterapia, Diatermia, Electrocoagulación, Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación)

BAINEARIO DE LEDESMA (Salamanca)
PRECIOS ECONÓMICOS. Reumatismo, piel, catarrros, faringe laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Bañeario. SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

Palencia al día

Nada entre dos platos. Después de los luctuosos sucesos de Cevico Navero, que han impresionado profundamente al vecindario de toda aquella comarca, puede decirse que la tranquilidad es completa en toda la provincia. El día de hoy acusa calma absoluta tanto en la capital, como en los pueblos.

—La Comisión Gestora de la Diputación, celebró ayer sesión ordinaria, tomando algunos acuerdos de interés para la provincia.

Entre ellos figuran la aprobación de una moción para el abastecimiento de aguas potables a todos los pueblos y la intervención de la corporación provincial cerca del Estado, para conseguir se envíen auxilios a los pueblos damnificados por los últimos pedriscos.

Y del tiempo—para que no falte la nota barométrica—calor "in crescendo".

U. ROMAN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

Política local
PARTIDO REPUBLICANO RADICAL DEMOCRATA
Nota oficiosa.
Asistiendo la mayoría de los inscritos en el censo de este partido se celebró el pasado día 5, la asamblea previamente convocada en el Centro de Izquierdas Republicanas.

El señor Arangüena (don Vicente) dió cuenta de las gestiones que viene realizando en nombre del Comité Nacional, para la organización Radical Democrata en Palencia y provincia.

Los reunidos cambiaron impresiones asegurando redoblar sus esfuerzos para que el Partido Radical Democrata sea en esta ciudad una de las fuerzas principales con que cuente la República.

Después de quedar constituido provisionalmente el grupo radical democrata, se acordó celebrar próximamente la Asamblea de constitución definitiva nombrándose una comisión encargada de los trabajos a llevar a cabo integrada por don Vicente Arangüena, don Tomás R. Alonso, don Mariano Amor, don Segundo Rodríguez y don Ramón Agüera.

Hasta la celebración de la Asamblea definitiva que dan abiertas las listas de inscripción en el Centro político de Izquierdas Republicanas. Becerro de Bengoa; 8, primero, y en el domicilio del delegado señor Arangüena, Barrio y Mier, 15, teniendo la calidad de fundadores cuantos lo hagan.

A. Bujedo Villagrá
Aparato Digestivo
Mayor Principal, 203
De 11 a 1 y de 3 a 5

Sociedad de Patronos Carboneros
El Excmo. Ayuntamiento en sesión de 6 del actual, acordó por unanimidad autorizar el aumento de precios en el carbón en la cuantía siguiente:
0,25 céntimos, en saco de ovoides de 40 kilos; 0,30, en saco de piedra de 40 kilos; 0,20, en saco de antracita de 40 kilos.

Los cuales con fecha 12 del actual, se pone en conocimiento del público, empezarán a regir los mencionados precios.

Palencia 11 de julio de 1934.
El Gremio de Carboneros

Carnet de Sociedad De Hacienda
Nuevo Odontólogo.
Con calificaciones de sobresaliente ha terminado sus estudios en la Facultad de Medicina (Escuela de Odontología) el joven don Jesús Sahagún García, hijo de nuestro apreciable amigo don Eugenio.

El nuevo odontólogo a quien expresamos nuestra felicitación, extensible a sus familiares, y a quienes deseamos incontables éxitos en su vida profesional, piensa establecerse en Palencia.

De la vida municipal
Vistas.
El señor Del Olmo, recibió entre otras visitas, la del nuevo primer jefe de la Comandancia de la Benemérita, don Angel Sáinz Ezquerro, a quien acompañaba el comandante de Plana Mayor, don Fermín Ruiz Farrona.

Le cumplimentó el teniente coronel también de la Guardia civil, don Fernando Albert, ayudante de órdenes de S. E. el Presidente de la República, amigo particular del alcalde.

Las Colonias del Grupo Berruguete.
En la Alcaldía, se ha recibido hoy un telegrama, fechado en Torrelavega, de la excursión escolar del Grupo Alonso Berruguete, comunicando que continúa el viaje sin novedad.

Visita de escuelas.
El señor Del Olmo, ha visitado esta mañana los grupos escolares del Barrio de Santiago, Modesto Lafuente y Allende el Río, en la visita que acostumbra a hacer la Alcaldía, antes de finalizar el curso académico.

Licencias de casa.
Por el Negociado de Arbitrios se observa la escasa o nula atención que los cazadores prestan al arbitrio establecido sobre expedición de licencias de caza cuyo pago es obligatorio como cualquier otro ya que se halla aprobado por la superioridad y en consecuencia es ejecutivo. Se advierte pues a los interesados que de no hacer efectivo su pago con la oportunidad debida, habrán de soportar las molestias y gastos propios de su exacción por la vía de apremio.

El teléfono en Carrión y Saldaña.
Otra comisión del Ayuntamiento de Carrión de los Condones visitó al señor Nájera para indicarle que se active la instalación del teléfono en aquella ciudad.

Igualmente se instalará en la villa de Saldaña.

Al Hotel de las Colonias.
Esta tarde, el señor Nájera, acompañado por los diputados don Santiago Calderón y don Tiburcio Tejedor, girará una visita de inspección a la huerta de la Beneficencia, a las obras realizadas por la Diputación en la Prisión provincial y al hotel del Monte, con objeto de ver las condiciones en que pueden alojarse los niños que envíe la Asamblea en la tercera colonia que se halla organizando.

Libramientos.
Se han puesto al cobro por Pagaduría los siguientes libramientos:
Doña Angela Zarzosa.
Don Luis Fernández.
Don Daniel Gutiérrez.
Señor habilitado de la Estación de Cereagricultura.
Señor habilitado de los Ferrocarriles Secundarios.

Los labradores de Villamuriel dirigen justificadas peticiones al ministro de Agricultura

Excmo. Señor Ministro de Agricultura.
Los que suscriben, labradores y vecinos de Villamuriel de Cerrato (Palencia) ante V. E. respetuosamente exponen:
Que de todo corazón agradecemos su interés por el Agro español, y sobre todo, su Decreto defendiendo el precio del trigo que forzosamente vendemos en septiembre, los modestos labradores. Pero como una larga experiencia nos viene demostrando que los buenos propósitos de la Ley chocan siempre contra los egoísmos comerciales por manipular a sabiendas con nuestra extrema necesidad, burlando por ello fácilmente la Ley, juzgamos indispensable hacer desaparecer esa necesidad; y para ello, proponemos al claro talento de V. E. las resoluciones siguientes:
Primero. Que se conceda a los labradores, una moratoria de seis años para el pago de sus contribuciones pendientes por territorial; y a los acogidos a esta moratoria se les conceda el crédito establecido por el Estado para gastos de recolección. Con esta medida se favorecería a los labradores y al propio tiempo al Tesoro público, pues así cobraria todos los atrasos, que de otro modo ha de ser difícil cobrar, y se facilitaría el acceso al crédito que se ha concedido y no pueden utilizar los labradores por no estar al corriente de sus contribuciones.

Segundo. Que con el aval del Estado y a base de depósito de semillas, se conceda a los labradores crédito por el ochenta por ciento de la prenda y el tres y medio por ciento de interés del Banco de España.

Estas sencillas medidas garantizarían la eficacia del Decreto sobre precio de los trigos y evitarían que se malvendieran la cebada, algarroba y leguminosas; para cuya defensa ninguna medida se ha tomado; y con las propuestas disminuirían las ofertas; y por tanto subirían los precios. A la vez, nuestra mejora económica, mejoraría la situación de los obreros, de la Industria y del Comercio; por tanto, cumpliría una conveniencia de carácter general.

Suplicamos encarecidamente a V. E. se digne atender nuestros justos deseos.

Villamuriel de Cerrato, para Madrid, 11 de julio de 1934.

Revista de los mercados
Palencia 11.
Con escasa concurrencia de transaccionistas de los pueblos limítrofes se celebró esta mañana el tradicional mercado de cereales.

De trigo, no anotamos entradas. De cebada, la demanda sobrepuso a la oferta.

Se cotizó:
En almacenes, a 27,17 los cien kilos.
A medida, a 33 y 34 reales fanega.
Se enviaron de exportación, un vagón de cebada a Santander, otro a León, otro a Mieres (Asturias) y veinticinco sacos a Sahagún.
Harinas, sin variación. Se con-

Diputación Provincial
La Comisión de Cardenosa.
La Comisión de Cardenosa que interesó ayer del presidente de la Diputación socorros por los daños causados en el pedrisco de días anteriores, pide que para remediar la crisis obrera se construya cuanto antes el camino vecinal de Villamurera.

El respigo de mieses.
De Paredes de Nava cumplimentaron al señor Nájera el alcalde y una representación de concejales, a fin de recabar de las autoridades que se evite lo que sucede con el respigo y los daños que con él se producen en las mieses, cuyas cabezas cortan las espigadoras y las llevan en sacos a sus domicilios.

El señor Nájera ha dado de ello cuenta al gobernador.

De la vida municipal
Vistas.
El señor Del Olmo, recibió entre otras visitas, la del nuevo primer jefe de la Comandancia de la Benemérita, don Angel Sáinz Ezquerro, a quien acompañaba el comandante de Plana Mayor, don Fermín Ruiz Farrona.

Le cumplimentó el teniente coronel también de la Guardia civil, don Fernando Albert, ayudante de órdenes de S. E. el Presidente de la República, amigo particular del alcalde.

Las Colonias del Grupo Berruguete.
En la Alcaldía, se ha recibido hoy un telegrama, fechado en Torrelavega, de la excursión escolar del Grupo Alonso Berruguete, comunicando que continúa el viaje sin novedad.

Visita de escuelas.
El señor Del Olmo, ha visitado esta mañana los grupos escolares del Barrio de Santiago, Modesto Lafuente y Allende el Río, en la visita que acostumbra a hacer la Alcaldía, antes de finalizar el curso académico.

Licencias de casa.
Por el Negociado de Arbitrios se observa la escasa o nula atención que los cazadores prestan al arbitrio establecido sobre expedición de licencias de caza cuyo pago es obligatorio como cualquier otro ya que se halla aprobado por la superioridad y en consecuencia es ejecutivo. Se advierte pues a los interesados que de no hacer efectivo su pago con la oportunidad debida, habrán de soportar las molestias y gastos propios de su exacción por la vía de apremio.

El teléfono en Carrión y Saldaña.
Otra comisión del Ayuntamiento de Carrión de los Condones visitó al señor Nájera para indicarle que se active la instalación del teléfono en aquella ciudad.

Igualmente se instalará en la villa de Saldaña.

Al Hotel de las Colonias.
Esta tarde, el señor Nájera, acompañado por los diputados don Santiago Calderón y don Tiburcio Tejedor, girará una visita de inspección a la huerta de la Beneficencia, a las obras realizadas por la Diputación en la Prisión provincial y al hotel del Monte, con objeto de ver las condiciones en que pueden alojarse los niños que envíe la Asamblea en la tercera colonia que se halla organizando.

El Diario Palentino
LEA USTED
SI SU ESTILOGRAFICA la tiene inservible, entreguela a la CASA MORRONDO, Mayor Principal 166 y le quedará como nueva.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la NUTRICION Análisis Clínicos de Sangre, Espusos, etc. Metales Calle de la Pañón, números 1 y 5, pral. Apartado 15

El tiempo que hace
BARÓMETRO
A las 18 de ayer, 697,1
A las 8 de hoy, 697,8
TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 30,8
Mínima de hoy, 13,7
DIRECCIÓN DEL VIENTO
A las 18 de ayer, O
A las 8 de hoy, SE

Notas Enseñanza

Tercera relación de cursos.
En la "Gaceta" se publica la tercera relación de maestros cursillistas del año 1933, que se ordena en los correspondientes Municipios de la provincia.

Doña Mercedes Elías, número de orden 3.088.
Doña María Teresa Santos, (no consume) 3.203.
Doña Felisa Gutiérrez, (no consume plaza) 3.418.
Doña Jesusa Carnicero, (no consume plaza) 3.418.
Doña María Luisa Ferrer, (no consume plaza) 3.523.
Doña María Rafaela Serrano, 3.627.
Doña María del Carmelo Salomón, 3.733.
Doña Melchora Calleja, 3.833.
Doña María Luisa Sierra, 3.931.
Doña Beatriz Blanco, 4.027.
Doña Braulia García, 4.121.
Se llega al número 4.121, continuará.

Maestras cursillistas.
La "Gaceta" inserta la relación de maestras cursillistas, del año 1933, con el número de las siguientes:
Doña Victorina Herrero, con el número de 4.209.
Doña Baldomera Guerra, número 4.290.
Doña Valeriana Rivera, 4.372.
Doña Gaspara Lobera, 4.450.
Abarca esta relación de maestros cursillistas, desde el número 4.209.

Política local
PARTIDO REPUBLICANO RADICAL DEMOCRATA
Nota oficiosa.
Asistiendo la mayoría de los inscritos en el censo de este partido se celebró el pasado día 5, la asamblea previamente convocada en el Centro de Izquierdas Republicanas.

El señor Arangüena (don Vicente) dió cuenta de las gestiones que viene realizando en nombre del Comité Nacional, para la organización Radical Democrata en Palencia y provincia.

Los reunidos cambiaron impresiones asegurando redoblar sus esfuerzos para que el Partido Radical Democrata sea en esta ciudad una de las fuerzas principales con que cuente la República.

Después de quedar constituido provisionalmente el grupo radical democrata, se acordó celebrar próximamente la Asamblea de constitución definitiva nombrándose una comisión encargada de los trabajos a llevar a cabo integrada por don Vicente Arangüena, don Tomás R. Alonso, don Mariano Amor, don Segundo Rodríguez y don Ramón Agüera.

Hasta la celebración de la Asamblea definitiva que dan abiertas las listas de inscripción en el Centro político de Izquierdas Republicanas. Becerro de Bengoa; 8, primero, y en el domicilio del delegado señor Arangüena, Barrio y Mier, 15, teniendo la calidad de fundadores cuantos lo hagan.

A. Bujedo Villagrá
Aparato Digestivo
Mayor Principal, 203
De 11 a 1 y de 3 a 5

Sociedad de Patronos Carboneros
El Excmo. Ayuntamiento en sesión de 6 del actual, acordó por unanimidad autorizar el aumento de precios en el carbón en la cuantía siguiente:
0,25 céntimos, en saco de ovoides de 40 kilos; 0,30, en saco de piedra de 40 kilos; 0,20, en saco de antracita de 40 kilos.

Los cuales con fecha 12 del actual, se pone en conocimiento del público, empezarán a regir los mencionados precios.

Palencia 11 de julio de 1934.
El Gremio de Carboneros

Carnet de Sociedad De Hacienda
Nuevo Odontólogo.
Con calificaciones de sobresaliente ha terminado sus estudios en la Facultad de Medicina (Escuela de Odontología) el joven don Jesús Sahagún García, hijo de nuestro apreciable amigo don Eugenio.

El nuevo odontólogo a quien expresamos nuestra felicitación, extensible a sus familiares, y a quienes deseamos incontables éxitos en su vida profesional, piensa establecerse en Palencia.

De la vida municipal
Vistas.
El señor Del Olmo, recibió entre otras visitas, la del nuevo primer jefe de la Comandancia de la Benemérita, don Angel Sáinz Ezquerro, a quien acompañaba el comandante de Plana Mayor, don Fermín Ruiz Farrona.

Le cumplimentó el teniente coronel también de la Guardia civil, don Fernando Albert, ayudante de órdenes de S. E. el Presidente de la República, amigo particular del alcalde.

Las Colonias del Grupo Berruguete.
En la Alcaldía, se ha recibido hoy un telegrama, fechado en Torrelavega, de la excursión escolar del Grupo Alonso Berruguete, comunicando que continúa el viaje sin novedad.

Visita de escuelas.
El señor Del Olmo, ha visitado esta mañana los grupos escolares del Barrio de Santiago, Modesto Lafuente y Allende el Río, en la visita que acostumbra a hacer la Alcaldía, antes de finalizar el curso académico.

Licencias de casa.
Por el Negociado de Arbitrios se observa la escasa o nula atención que los cazadores prestan al arbitrio establecido sobre expedición de licencias de caza cuyo pago es obligatorio como cualquier otro ya que se halla aprobado por la superioridad y en consecuencia es ejecutivo. Se advierte pues a los interesados que de no hacer efectivo su pago con la oportunidad debida, habrán de soportar las molestias y gastos propios de su exacción por la vía de apremio.

El tiempo que hace
BARÓMETRO
A las 18 de ayer, 697,1
A las 8 de hoy, 697,8
TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 30,8
Mínima de hoy, 13,7
DIRECCIÓN DEL VIENTO
A las 18 de ayer, O
A las 8 de hoy, SE

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Relieves provinciales

El abastecimiento de aguas en todos los pueblos de la provincia

Ayer aprobó el Pleno de la excelentísima Diputación, una interesante moción del gestor don Santiago Calderón Martínez de Azcoitia sobre el abastecimiento de aguas a todos los pueblos de nuestra provincia.

Se refería la moción principalmente a los 126 pueblos que carecen de tan imprescindible servicio urbano, detallando el alcance económico del problema, considerado hasta hoy por la mayor parte de los Municipios respectivos como insoluble.

Don Santiago Calderón ha estudiado—asesorado por los técnicos de la Confederación Hidrográfica del Duero, con quienes ha celebrado numerosas entrevistas—las soluciones de financiación más factibles, sin perjuicio de los intereses corporativos de los Ayuntamientos a quienes ha de alcanzarse una mejora tan trascendente.

El problema del abastecimiento de aguas, ha constituido para los Municipios de nuestra provincia, una pesadilla inquietante. En unos se consideraba el servicio deficiente bajo el aspecto higiénico y sanitario—v. g. Meneses, Torquemada, etc.—en otros, bajo el aspecto de artículo de primera necesidad—v. g. Torremormojón, etc.—se consideraba deficiente y en las correspondientes y únicamente establecerá para los Ayuntamientos, un canon anual de reducida cuantía que amortice lo que ella adelante, en relación con las disponibilidades económicas de cada uno.

La Diputación será concesionaria de la explotación de las obras correspondientes y únicamente establecerá para los Ayuntamientos, un canon anual de reducida cuantía que amortice lo que ella adelante, en relación con las disponibilidades económicas de cada uno.

La Diputación ha nombrado una Comisión que se encargará de dar efectividad inmediata a tan interesante moción, y nuestros pueblos verán satisfecha de una vez, y definitivamente una — lo hemos comprobado en nuestras repetidas visitas—de sus máximas aspiraciones.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Villarramiel ODI A EL DELITO Y COMPADECE AL DELINCUENTE

Así reza un piadoso aforismo que como obra popular, ni carece de sentido ni es traído a estas pobres líneas a destiempo ni fuera de lugar.

Es el caso lector, que ha caído todo el peso de la ley, de un tiempo de excepción, sobre unos pobres padres de familia que delinquieron, teniendo que dejar a aquella en la mayor indigencia y sin poder ganar su sustento diario. Considera un cuadro tal como el que te presento: el padre en la cárcel. Mirale la frente contrida, el semblante taciturno, todos estos detalles indican algo que ese padre sufre, una idea le martiriza, la suerte de los suyos. Piensa que ya nadie llevará un poco de pan y alegría a sus inocentes. Se figura la amargura de su mujer al ver aquellos pequeños padecer víctimas del hambre. ¿Qué extraño es que ese padre ante visión tan terrorífica no sosiegue ni tenga paz espiritual?

en germen afectos dulcísimos de maternidad. Mira una madre desolada, el padre en ausencia forzosa, sus hijos tienen hambre, ¿te negarás a endulzar un poco el acibar de esas atribuladas familias?

Afortunado en bienes terrenales. ¿Leerás esto como quien oye llover? Tú das de lo superfluo, de lo que te sobra después de satisfacer tus necesidades y caprichos. Si tú—que puedes, no quieres—para tí tengo la diatriba trágica, la indignación perenne.

En fin, católico que te llamas ¿sabes que como tal tienes obli-

gación moral de socorrer y aliviar las penas de tu hermano? Aquí tienes un caso, muestra con hechos que eres digno de ese nombre.

Desde este momento queda abierta esta suscripción y los donativos para la misma pueden entregarse a los corresponsales de "El Día de Palencia" y de EL DIARIO PALENTINO, don Enrique Serrano y don Urbano Martín.

El Ayuntamiento de esta villa en sesión del viernes pasado acordó aprobar la petición y encabezarla con 50 pesetas.

El Corresponsal.

Moralidad administrativa

Cid será inflexible con los culpables de los robos en Correos

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Cid, ha manifestado, con motivo del sumario instruido por las subtracciones de valores descubiertas en Correos, que ha conseguido que en las investigaciones que se hacen para depurar debidamente los hechos intervengan el fiscal de la República, un juez especial y el abogado del Estado que se ha designado, hallándose él, por su parte, dispuesto a coadyuvar al esclarecimiento de los hechos con cuantos medios tiene a su alcance.

El señor Cid ha dicho también que no puede consentirse que 150 delincuentes, a lo sumo, desprestigien un Cuerpo formado por 8.000 personas honorables, que pertenecen a la clase media, y que puede asegurarse que si la habilidad de alguno logra escapar injustamente de la red del sumario por la exigencia personal de la demostración real de los hechos imputables, lo sancionará debidamente, si tiene la convicción moral de su culpa.

—Porque cuando yo compruebo—dijo—que un sujeto gana en esta casa ochenta duros y gasta diez veces más de lo que cobra, yo no necesitaré más, seguro del asentimiento de todo el Cuerpo de Correos y del aplauso del país entero.

Adquiera un SINGER 9 HP. 1934

PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS

Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídasno (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.

ANTONIO DE FUENTES GARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28 y 30

LA MUNDIAL

Pintura preparada al óleo siempre dispuesta para el uso ES RESISTENTE A TODAS LAS TEMPERATURAS HAY CUARENTA BONITOS COLORES

Para partidas de importancia precios especiales DE VENTA EN LOS ALMACENES DE DROGUERIA

DÁMASO GARCIA MAYOR, 130 — SUCURSAL, MAYOR, 104 — TELEFONO 45 VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Balneario CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER)

TEMPERATURA 35 Y 37 GRADOS Artritis — Reumatismo — Ciática — Catarros bronquiales — GRAN HOTEL, TODO CONFORT A 70 metros estación ferrocarril Norte

La Casa que mayor surtido presenta en Juegos ropa interior Sra.

en blanco y color

Faldones acristianar

todo de Gran Novedad

MANUEL POLO Mayor, 91

"EL TRIUNFO"

Tejidos y Confecciones

Mayor Principal, 115 (Esquina a la calle Nueva)

Visitando esta casa se asombrará de economizar tanto dinero

¡NO CONFUNDIRSE!

Antiguo local del "Pelicano"

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

HOTEL CASTILLA

Por las reformas hechas, el Salón comedor es el mejor.

Servicios esmeradísimos para bodas y banquetes a precios como el más barato.

Restaurant diario con cocina de primer orden.

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL con todo confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros; Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento, Balneario. Pensiones completas de 10 y 12 pesetas, diarias.

Comodos automóviles a todos los trenes, desde la estación de Medina del Campo.

no espere ni un día más compre hoy mismo un

Opel

J. Fuentes Mayor, 155

ANUNCIOS ECONOMICOS

AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, comprados en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín, Vado Cervera.

Para segadores Deering y Cormick, piezas de repuesto en calidad inmejorable y garantizada. Precios baratísimos. Pida lista especial. Cuchillas marca LA PIPA. Almacenes de Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega Colombres, junto a la Plaza de Abastos. Palencia. 4

SULFATADORES Vermorel, legítimos, para viñas, árboles etcétera. Azufradores. Arados de todos los sistemas. Cultivadores para remolacha etc. Almacenes de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega Colombres, junto a la Plaza de Abastos. Palencia. 5

ARADOS GIRATORIOS "FLY" "LOBATO" e "IRUNA"—Arados hijos: "CHATTANOOGA"—"AMAYA". Arados bisurcos y trisurcos "VULCANO". Todos ellos de verdaderas de acero blindado y de inmejorables resultados a precios muy convenientes. Maquinaria Agrícola de Pablo Pinacho Harcos, Alisal, 53. Palencia. 3

ACEITE SIERRA superiorísimo, filtrado, de gusto exquisito, no produce humos. Almacenes Sucursales Ortega. SE VENDEN en Revenga una muela de doce años y cuatro de repuesto, en buenas condiciones de pago, hasta septiembre. Para tratar con Moisés Diez.

SE NECESITA cocinera con buenos informes. Darán razón en la Administración de este periódico.

ALTO, VAQUEROS Ha llegado un vagón de vacas y novillas procedente de Santander, para la venta, y se cambian por ganado de desecho, dándose facilidades para el pago. Para tratar en el Parador de Medina, con Manolo. Palencia.

José Montes Tejedor AGENTE DE SEGUROS COLEGIADO

Gratuitamente informará a usted de las condiciones más ventajosas de suscripción de cualquier póliza de seguro.

SEGUROS DE TODA CLASE Oficinas: Plaza Mayor, 4 PALENCIA

GRAN OCASION. Aventadora nueva, de motor, tamaño grande, vende en setecientos cincuenta pesetas, verdadera ganga. Mariano Martín, en Saldaña.

AGRICULTORES, LABRADORES, NO LEAIS si es que no os interesa comprar barato y buenas marcas. Si necesitáis toda clase de legumbres y demás artículos propios de la época de recolección visitar apresuradamente La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.



UNA ESTILOGRAFICA es el regalo que durará siempre en la memoria de sus amigos.

Veze enorme surtido que presenta la PAPELERIA

SE VENDE una muela de seis años, cuatro dedos. Huertas del Pomo. Andrés Benito.

EN PALENCIA "se arrienda la era de Santa Ana", propiedad de Herminio Ortega, para el desgrane. Para tratar con don José Añena, en el Ayuntamiento.

MODELOS de fundición y poleas de madera, trabajos especiales en el ramo. Ebanistería de José García, V. Calderón, número 20. Palencia.

SE VENDE una huerta con casa de piedra, sita en Allende el Río, camino de San Román. Informará el procurador señor García, Mayor, 192. Palencia.

SE VENDE una camioneta marca Ford, moderna, carga dos toneladas. Darán razón en esta Administración.

RAFAEL BOTIN

DEL INSTITUTO RUBIO Y MATERNIDAD, DE SANTA CRISTINA, DE MADRID

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Pedro Romero, 2, pral., izqda

Representante para casas de primer orden, necesito. Viuda de Luis de Pablo, Apartado número 34. Burgos.

BONITO En escabeche, nuevo, en barril, clase superior. Casa Tarrero. Comestibles Finos. Teléfono, 1-7-0. Palencia.

MARIANO SANCHEZ PINTOR

de toda clase de trabajos concernientes al ramo. Trabajos esmerados. Presupuestos gratis.

BONDAD, 5 — PALENCIA

PERITO mercantil, se ofrece, módicas pretensiones. Para informes, tienda del Corcho, piso tercero, Palencia.

LEA USTED El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas.

Accesorios en general CASADO DEL ALISAL 53

TELÉFONO, NÚM. 237 PALENCIA

Luis G. Monge de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25.

segundo, izquierda. PALENCIA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE

J. Burgoa Lacunilla

Especialista en enfermedades de la Mujer, Embarazo y Parto Mayor Pral., números 19 y 21

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio de la Agencia de Prensa M. N. C. H.

Manifestaciones del señor Martínez de Velasco

Dice que no hay duda que en Octubre se formará un Gobierno que cuente con la mayoría en las Cortes actuales

Madrid.—Hablando del momento político, el señor Martínez de Velasco ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

—Creo que la labor más importante es la presupuestaria. Los futuros presupuestos no deben ser continuación de los anteriores. Es necesario transformar totalmente el sistema tributario, en el sentido de que los tributos se impongan sobre bases conocidas. Por ejemplo, el impuesto sobre la renta no debe subsistir más que sobre la renta consolidada.

Otra cuestión importantísima son los arrendamientos rústicos que yo creo debiera llevar el Gobierno a la Diputación permanentemente, pues es necesario resolver inmediatamente la inquietud que existe en el campo ante las resoluciones que puedan adoptarse.

Respecto a los calendarios políticos que se hacen para octubre indicándole como probable jefe del Gobierno, contestó que no sabía una palabra; pero no cabe duda que habrá que formar un Gobierno que tenga el apoyo de la mayor parte del actual Parlamento.

Lo que trae la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica decreto nombrando médico forense del Juzgado de Instrucción de Chinchilla a don José Molto Santonja, que lo es de Astudillo.

Disponiendo que los oficiales de la extinguida escala de reserva del Ejército no puedan ingresar en el Cuerpo de Carabineros.

Desestimando la instancia de la Confederación Nacional de Maestros y rectificando en todas sus partes la Orden de 13 de enero último.

Creando los servicios de Paludismo en la Dirección general de Sanidad.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio: 12.657. Barcelona, Lucena, Feliu, Llobregat. Premiado con 120.000 pesetas.

Segundo premio: 5.380. Madrid, Málaga, Valladolid. Premiado con 65.000 pesetas.

Tercer premio: 28.588. Barcelona, Granada, Madrid. Premiado con 25.000 pesetas.

Cuarto premio: 3.975. Barcelona, Madrid, Linares, Soria. Premiado con 10.000 pesetas.

Números premiados con 20.000 pesetas: 17.348, 15.581, 9.418, 33.267, 27.265, 35.535, 27.540, 16.353, 11.906, 6.469.

Lo que dice Salazar Alonso

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Como un periodista aludiera a la detención de varios elementos fascistas efectuada por la Policía anoche en la calle del Marqués del Riscal, el señor Salazar Alonso dijo:

—En esto se han seguido trámites absolutamente normales. La Policía practicó pesquisas y realizó detenciones y seguidamente pasó los correspondientes atestados a la autoridad judicial. La intervención, pues, de la autoridad gubernativa no puede haber sido más clara.

En una reunión clandestina de F. E. se encuentran explosivos

También se hallaron numerosas primas impresas, exhortando a la revolución nacional-socialista

Madrid.—La Policía recibió orden de practicar un registro en las oficinas de Falange Española, establecidas en la calle del Marqués del Riscal, esquina al paseo de la Castellana.

Los agentes de la autoridad sorprendieron en dicho local una reunión clandestina de afiliados al fascio. Se procedió a la detención de los reunidos, trasladándolos a los calabozos de la Dirección general de Seguridad. En este centro ingresaron unos cincuenta fascistas.

Parece que entre los detenidos con motivo de la reunión clandestina sorprendida en dicho domicilio, se encontraban el diputado a Cortes Primo de Rivera y el marqués de la Tiesda, propietario del edificio.

Los dos fueron puestos en libertad, una vez que prestaron declaración, y parece que ambos se manifestaron responsables de la reunión clandestina sorprendida en la Policía.

En el registro efectuado por la Policía se encontraron una bomba cargada con cuatro kilos de dinamita, otra con tres kilos de dinamita, 27 cartuchos de dinamita y algunas materias explosivas. También se hallaron treinta mil proclamas, impresos de imprenta. En el domicilio de la reunión se hallaron documentos de interés.

En el patio de la finca se hallaron dos pistolas de mano, una cargada y una con seis cápsulas.

En la secretaría se hallaron un fichero de un "fichero" que tenía ocho mil nombres y documentos de interés.

Los detenidos fueron dados al Palacio de Justicia a disposición del juez de instrucción de este centro.

Nuestro programa de armonía, que como es sabido, es la Ley de Cuentas, apresuró a dar un plazo regular sobre el asunto.

Los detenidos fueron dados al Palacio de Justicia a disposición del juez de instrucción de este centro.

DE PRIMERA HORA

LA INTERVENCIÓN DE LA COSECHA EN LA INTENSIFICACIÓN DE CULTIVOS

Madrid.—Entre los decretos aprobados en el Consejo de ayer, figura el de intervención de la cosecha de las fincas cultivadas al amparo del decreto de 1 de noviembre de 1932.

En virtud de esta disposición se faculta a los Ayuntamientos a determinar cuándo la intensificación de cultivos se hizo por disposición gubernativa y, por tanto, el Instituto de Reforma Agraria señalará los beneficios que les sean aplicables mediante peritaje de los ingenieros agrónomos, respondiendo los cultivadores con sus cosechas.

UNA MANIFESTACIÓN SOCIALISTA CON MOTIVO DE UN ENTIERRO

Madrid.—En el Hospital Militar de Carabanchel falleció el soldado del regimiento número 31, Emilio Montes, que fue detenido en Morata de Tajuña el 29 de junio por fijar pasquines con motivo de la huelga de campesinos.

Al entierro han concurrido más de un millar de socialistas y comunistas, formando en filas de a cuatro, llevando los puños en alto y cantando la Internacional.

COMENTARIOS DE PRENSA

"A. B. C." en un artículo que titula "Auge de Cataluña, a costa de las demás provincias", dice que la actitud de la política de la Generalidad y la situación excepcional que de hecho se ha concedido a Cataluña por el Estatuto, libran a España de otorgar a aquella región nuevos privilegios y prerrogativas a expensas de las demás regiones.

En otro artículo, exhorta a la cohesión de todos los elementos monárquicos.

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6.
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

Letras de luto

Ha fallecido en Velilla de Guardo, a la edad de 44 años, la virtuosa señora doña Estefanía Casquero Ramcs, esposa de nuestro estimado amigo y suscriptor don Pablo Santos Ibañez, industrial de dicha villa.

Tanto a su esposo, como a su respetable familia, testimoniamos nuestro más sincero pésame.

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA
A BOCA-PLAZA, 4. 1.º
ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL
(ENCIMA DEL BAR PALENTINO)
PALENCIA

Escisiones en el partido autonomista valenciano

Valencia.—El diputado a Cortes don Faustino Valentí, que ha sido expulsado del Partido Republicano Autonomista, publica en la prensa una carta en la que dice que "antes de su expulsión, había ya renunciado al papel de comparsa o figurante en la primera fila, detrás de los amos, que han expulsado también todo concepto de democracia del Partido Republicano Autonomista."

El blasquismo surgirá potente y vigoroso, con su alta significación y pureza republicana de siempre. De esta crisis surgirá el blasquismo integral, que fué siempre republicano, que no rehuyó jamás el trato íntimo con la democracia, que creó Blasco Ibañez.

Recuerda que hubo un momento que afrontó la política de don Alejandro Lerroux, y para evitar todo contacto con su partido, el de Unión Republicana se declaró autonomista.

Esta noche se reunirá nuevamente el Comité y parece que se acordará la expulsión del diputado señor Just.

Sabemos que el señor Marco Miranda se ha dado también de baja.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Una interesante conferencia de Torres Campañá

Madrid.—Anoche, en el Círculo democrata, el señor Torres Campañá, pronunció una conferencia sobre el tema "Las derechas, el Parlamento y la opinión pública".

Justificó el título de su conferencia, por estarse acentuando estos días—dijo—una evolución de la política del país, que obliga a mostrar ante la opinión cuál es la situación verdadera de la República.

Niega que las derechas representen la mayoría de la opinión pública española. A este efecto hace una detallada historia del proceso seguido en las elecciones de noviembre, rechazando en absoluto que se debe a la actuación del señor Martínez Barrio o de él el triste resultado que arrojaron.

Lee una estadística de votación, que arroja los siguientes resultados:

MAÑANA en la pescadería Galleaga, Plaza de Abastos número 4, se venderá langosta superior, lubinas, calamares y merluza. Durante toda la temporada se venderá también escabeche en barril, de besugo y bonito.

Votos obtenidos por las izquierdas republicanas (socialistas, Esquerza, Acción republicana, comunistas, radicales socialistas independientes, radicales socialistas ortodoxos, Orga, nacionalistas catalanes, federales e izquierda radical socialista), 3.298.000, teniendo una representación parlamentaria de 90 diputados.

Votos obtenidos por los partidos republicanos de centro (radicales, conservadores, republicanos independientes, progresistas, liberales demócratas y Uliga), 3.867.000, teniendo una representación parlamentaria de 150 diputados.

Votos obtenidos por las derechas (Acción popular, agrarios, monárquicos, tradicionalistas y vascos), 4.045.000, teniendo una representación parlamentaria de 220 diputados.

Termina señalando el peligro que para España representa la debilidad en el Poder, que puede servir de pretexto para producir una corriente que lleve a las derechas al Gobierno, contra las normas de la democracia.

Muy pronto puede Vd. admirar el



Tracción delantera
Carrocería Monocasco
Ruedas independientes
Motor flotante
Frenos hidráulicos

El automóvil más moderno

Velocidad, 100 kms. por hora.—Consumo, 9 litros 100 kms.

Visite al Agente

GARAGE CENTRAL
PALENCIA

fin de temporada, finales de piezas a cualquier precio
sedas lisas, estampadas, tobracos y todos los artículos de
primavera-verano desde el 1 de julio, casi regalados,
vea, vea nuestros precios

Calvo y Picallo Calvo y Picallo

estampados
estampados
estampados

M E S D E ESTAMPADOS

NUEVOS DIBUJOS!

en sedas, glasés, lanas, crespones, algodones

vea

los estampados de

EL SIGLO XX

LOS MEJORES -- LOS MAS MODERNOS -- LOS MAS PRACTICOS

Calzados "EL RAYO"

Mayor Pral., 47
Teléfono 171

DE ULTIMA HORA

LA HUELGA DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Continúa la huelga de tranvías y conductores de autobuses.

Algunos de éstos han salido protegidos por fuerzas del Ejército.

OBREROS MUNICIPALES QUE ANUNCIAN LA HUELGA

Segovia.—Los obreros municipales anuncian la huelga por no haber sido estimada su instancia de que les sea aplicada la jornada de 44 horas.

44 FASCISTAS A LA CARCEL

Madrid.—El juez que entiende en la causa seguida contra los fascistas detenidos anoche en la casa del Marqués de la Eliseda, ha ordenado ingresen 44 en la cárcel, poniendo al resto en libertad.

NO SE SUBIRA EL PAN DE FAMILIA

Madrid.—El alcalde señor Rico, manifestó a los informadores, que no se subirá el precio del pan llamado de familia.

LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO

Madrid.—Esta mañana se reunió la Junta Central del Censo acordando incluir en la ley de amnistía los delitos electorales.

También estimó varios recursos sobre designación de vocales de Centros electorales.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El presidente de la República recibió en la mañana de hoy extensa audiencia.

Le complementaron los señores generales de Policía, Prisiones y Propiedad, secretario de Trabajo y orden de brigada señores y Cardenal.

EL PRECIO DE LA LECHE EN ASTURIAS

Oviedo.—El gobernador notificó a los informadores que le habían comunicado los precios de las Granjas y Lecherías de la ciudad, se venidos a cerrar sus establecimientos, causando los perjuicios de la leche a 28 céntimos.

—Los obreros de las Granjas de Barredo y Rimaris, se han negado al trabajo.

De Socios

Ascensos.

En la "Gaceta" del día 27 de los corrientes se ha publicado el decreto del ministerio de Fomento concediendo el ascenso a oficiales primeros a los excesivos de la clase ingresados en oposición.

Con este motivo felicitamos a don Carlos Buil y don Pérez y Pérez que ejercen cargos en el Gobierno de la Sección Agronómica de la ciudad, ya que ambos resultados favorecidos por el decreto.

R. GUTIERREZ CABEZAS
De la casa SALUD VALDECILLA
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.
Mayor Pral., 142, 2.º.—Palencia

ALPARGATAS SIETEVIDAS DURAN TRES MESES



Las alpargatas SIETEVIDAS, son famosas por su resistencia. Están fabricadas con la mejor goma y con lona muy resistente. Por dentro llevan plantilla de cáñamo.

Exija siempre la marca SIETEVIDAS en sus suelas.

DEPOSITARIO:
HIJO DE VENTURA DEL OLMO
PALENCIA

Los últimos modelos, según las tendencias de la moda, en las calzadas de Madrid. Llevan militar y urbana.

Estos modelos son los que de la Renovación Militar y Urbana, contra el tiempo, si el tiempo, un partido, an estos días, los que...

A ellos se les exige obediencia, y en el momento el fascismo, contrariando las tendencias de los altos mandos, se han conmovido. De ahí que el fascismo, en sus tendencias, se han movido, y en el momento, se han movido, y en el momento, se han movido...